



PREGUNTA QUE PRESENTA PILAR GARCÍA SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE "LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULE EL NUEVO SERVICIO DE BICICLETAS Y PATINETES ELÉCTRICOS"

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

Según la noticia publicada en un periódico local el 18 de agosto, a principios del año próximo entrará en vigor la contrata por la que se implantará en nuestra ciudad el servicio de préstamo de bicicletas y patinetes eléctricos. También según la misma noticia, los patinetes eléctricos estarán sometidos a la ordenanza municipal que regulará su circulación y que el ayuntamiento ultima.

En el mismo periódico local el 30 de julio de 2019, se decía que la Administración local estaba preparando una ordenanza que reglamentaría en breve la conducción de estos vehículos por zonas urbanas.

A pesar de estas dos noticias tan aparentes sobre la brevedad en la reglamentación de la ordenanza municipal, la realidad es que ésta sigue sin haber visto la luz a fecha de hoy.

Pero profundizando en el servicio en sí, es evidente la cantidad de calles y vías de Cartagena que carecen de carril bici (algunas de ellas entre las que el Ayuntamiento pretende que exista punto de entrega y recogida, como el paseo de Alfonso XIII o el campus de la Muralla y Antigones)) o, si lo hay, está muy deteriorado, motivos por los que actualmente las personas que usan patinete eléctrico circulan por donde buenamente pueden, muchas veces entre peatones.

Y abundando más en la motivación de la pregunta, creemos que es por todos conocido el alto número de elementos del mobiliario urbano (bancos, maceteros, marquesinas, terrazas de bares y cafeterías, etc) que inundan nuestras calles (sobre todo las más típicamente turísticas) y que en algunas de ellas dejan el espacio justo para los peatones.

PREGUNTA:

1ª- ¿Tiene ya este gobierno elaborada la ordenanza municipal que debe regular este nuevo servicio y que hace más de un año iba a ser reglamentada “en breve”. En el dudoso caso afirmativo, ¿determinará esta ordenanza los lugares por los que podrán circular los patinetes eléctricos cuando en su recorrido no haya carril bici y contemplará ésta las medidas que protejan a los peatones en las calles de tráfico restringido?

Cartagena , 19 de agosto de 2020

Fdo. Gonzalo Abad Muñoz
Concejal-Portavoz GM VOX Cartagena

Fdo: M^a Del Pilar García Sánchez
Concejal GM VOX Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA